

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 33/2012

Acta 33/2012. En la ciudad de Montevideo, el 21 de noviembre de dos mil doce, siendo la hora 14:00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Certificación Electrónica (UCE), encontrándose presentes el Ing. Jorge Forcella, el Esc. Alejandro Santomauro y el Ing. Jorge Abin (CDH), quien conforme a la Resolución N° 46/012, actúa en ejercicio de funciones delegadas en representación del Ing. José Clastornik. Concurren el Ing. Santiago Paz de la Dirección de Seguridad de la Información, la Dra. Esc. María José Viega y la Dra. Laura Nahabetián Brunet ambas de Derechos Ciudadanos de Agestic.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

Asuntos Pendientes

- No se verifican asuntos pendientes.

Asuntos Entrados

- Informe de acreditación de posibles PSCA.
- Informe de Auditorías de Deloitte.
- Informe sobre la reunión sostenida con el Sr. asesor del Ministro del Interior, Dr. Eduardo Fiorio.

Asuntos Tratados

- Se informa al Consejo sobre la acreditación de posibles PSCA.

- Se considera el Informe de Auditorias confeccionado por Deloitte.
- Se informa sobre la reunión mantenida con el Sr. asesor del Ministro del Interior Dr. Eduardo Fiorio para acordar criterios acerca de los requisitos exigidos por la Ley N° 18.600 y su Decreto reglamentario para que los organismos estatales puedan acreditarse como prestadores. En cuanto a los requisitos de Certificado de buena Conducta y solvencia económica se informa que existe una consulta planteada a Presidencia al respecto. Asimismo se solicita que se redacte un proyecto de decreto para especificar lo referente a los requisitos en especial para los 3 Poderes del Estado, Administración Central, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, Incisos 02 a 15 y Gobiernos Departamentales. En el proyecto de decreto deberán mantenerse las estipulaciones vinculadas con las garantías, no siendo necesario el Certificado de Buena Conducta.

Para constancia de lo actuado se lee, otorga y firma.

Ing. Jorge Forcella

Esc. Alejandro Santomauro

Ing. Jorge Abin

Consejo Ejecutivo UCE